

Expediente: 312/15
Carátula: VICTORIANO LUIS ROBERTO Y OTRO C/ COOPERATIVA DE TRABAJO CAMINEMOS JUNTOS LTDA. Y/O Tawe S.A. s/ Cobro de Pesos

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°2
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 29/11/2024 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20244093400 - VICTORIANO, SERGIO LUCAS-ACTOR
20244093400 - DI VECE, ANGELA JOSEFINA-REPRESENTANTE LEGAL/ADMINISTRADOR
20224145005 - MARTINEZ MARCONI, JOSE MARIA-POR DERECHO PROPIO
90000000000 - GARLATI, JORGE CARLOS-PERITO CONTADOR
20244093400 - VICTORIANO, LUIS ROBERTO-ACTOR
20222645663 - Tawe S.A., -DEMANDADO
20201631948 - COOPERATIVA DE TRABAJO CAMINEMOS JUNTOS LTDA., -DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°2

ACTUACIONES N°: 312/15



H105025432293

REF: VICTORIANO LUIS ROBERTO Y OTRO c/ COOPERATIVA DE TRABAJO CAMINEMOS JUNTOS LTDA. Y/O Tawe S.A. s/ COBRO DE PESOS - EXPTE 312/15

San Miguel de Tucumán, noviembre de 2024.

Proveyendo la presentación del Banco Macro S.A.: Por devuelto el oficio diligenciado por el Banco Macro S.A tengase presente y a conocimiento del interesado. Vuelvan los autos como estan llamados mediante providencia de fecha 19/11/2024. BCD312/15

Actuación firmada en fecha 28/11/2024

Certificado digital:
CN=DIAZ Bruno Conrado, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20266841818

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.